

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

(Anexo n° 6 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de MACHUPICCHU, provincia de URUBAMBA, región de CUSCO, a los 31 días del mes de diciembre del año 2018, a las 20:45 horas se reúnen en el local de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, sito en las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	DELMAN DAVID GAYOSO GARCIA	41522676
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	DARWIN BACA LEON	43222552

La Autoridad saliente deja constancia de:

INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN(*)
LA EMPRESA TRAMUSA S.A. SE CONSTITUYE EL 21 DE JULIO DE 1993, BAJO LA DENOMINACIÓN ABREVIADA DE EMUTRAN "EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES MACHUPICCHU S.A." SU INSCRIPCIÓN SE EFECTUO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA OFICINA REGISTRAL DEL CUSCO. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 1999, SE MODIFICA EL ESTATUTO SOCIAL ADECUÁNDOSE A LA NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 26887, CAMBIÁNDOSE LA DENOMINACIÓN ABREVIADA DE SU RAZÓN SOCIAL CON LA DE TRAMUSA S.A.. SE ADJUNTA A ESTA ACTA LA INFORMACIÓN DE ACUERDO C) PROYECCIONES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOCIAL QUE COMPROMETAN LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN PARA LOS PRÓXIMOS TRES (3) AÑOS.

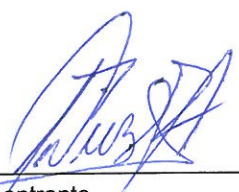
OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE
Observación N° 1: OBSERVACIONES AL INFORME COMPLEMENTARIO TRAMUSA 1. HUBO RESISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES PARA DAR INFORMACIÓN Y MUCHO MAS PARA REALIZAR EL TRABAJO DE VERIFICACIÓN EN LAS OFICINAS. ANTE ELLO SE TUVO QUE ACUDIR A LA POLICÍA NACIONAL PARA DEJAR CONSTANCIA. 2. NO CUMPLIERON CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, EN ESTOS DÍAS NO FACILITARON INFORMACIÓN ALGUNA COMPLEMENTARIA. 3. HUBO HECHOS QUE AFECTAN EL PROCESO DE TRANSFERENCIA COMO LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO DE 400,000 DÓLARES QUE NO FUERON INFORMADOS Y QUE LO OBTUVIERON LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE. 4. LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS PARA EL INFORME FINAL QUE FORMA PARTE DEL ACTA DE TRANSFERENCIA, NO FUERON ACLARADAS, NI SUPERADAS POR LA GESTIÓN SALIENTE, PERSISTIENDO DICHAS OBSERVACIONES. MUNICIPALIDAD 1. CONTINUÓ EL DESORDEN Y LA ENTREGA APURADA Y DE ÚLTIMA HORA DE LA INFORMACIÓN (31 DE DICIEMBRE DEL 2018) ALCANZADA POR ALGUNAS OFICINAS COMO: OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INFORMÁTICA; UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO Y PROYECTO CULTURAL. 2. POR LA ENTREGA A ÚLTIMA HORA, NO PUDO SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN REVISORA, IMPIDIENDO LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN.

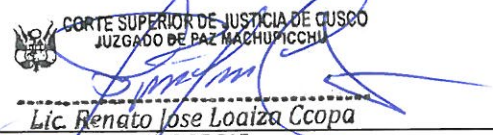
OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE

En señal de conformidad, suscriben el presente documento:


Autoridad saliente
Nombres y Apellidos: DELMAN DAVID GAYOSO GARCIA
DNI: 41522676


Gerente General Regional o Gerente Municipal
Cargo:
Nombres y Apellidos:
DNI:


Autoridad entrante
Nombres y Apellidos: DARWIN BACA LEON
DNI: 43222552


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO
JUZGADO DE PAZ MACHUPICCHU
Lic. Renato Jose Loaiza Ccopa
Juez de Paz / Notario Público
Nombres y Apellidos:
DNI: 41125234

(*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.

- Se Anexa a este acto un punto, que no se recuperó el Combustible de almalen debido a que el encargado y responsable del área (afirma) No pudo indicar o establecer la cantidad exacta de Combustible contenido en los contenedores de plástico (Bidones de 55 Galones).



Alcalde Electo 2019-2022
Darwin Bala Jor.